



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Orden del Día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Pleno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, que se celebrará el viernes, día 15 de julio de 2005, a las 9,00 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja).

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de junio de 2005.

I.- Dictamen de los asuntos previo a la elevación al Pleno.

Propuestas del Área de Gobierno

- 2.- Propuesta para aprobar la creación de la *Fundación Movilidad*, así como sus Estatutos.

II.- Información, impulso y control.

Preguntas

- 3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con las XIV Jornadas Municipales sobre Catástrofes “SAMUR: Más allá de Madrid”.
- 4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el “gestor de tiempos” en el servicio de ambulancias SAMUR.

Comparecencias

- 5.- Solicitud de comparecencia del Concejal del Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la reciente modificación de la organización, estructura y funcionamiento del Área de Gobierno de Seguridad.

II.- Ruegos (artº. 130 R.O.P.).

Madrid, 12 de julio de 2005
Aprobado por el Presidente
de la Comisión.
El Secretario General del Pleno,
Paulino Martín Hernández.

Notas:

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una Sala de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 – 1^a Planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de junio de 2005 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es).